



Asamblea General

Distr.  
GENERAL

UN LIBRARY

DEC 2 1981

UN/SA COLLECTION

A/C.5/36/66  
30 noviembre 1981  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo sexto período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Tema 100 del programa

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1982-1983

Cálculos revisados correspondientes a la sección 28L, subsección 1,  
Comisión de Administración Pública Internacional, y a la sección 2  
de ingresos, Ingresos generales

Carta de fecha 24 de noviembre de 1981 dirigida al Secretario General por  
el Presidente de la Comisión de Administración Pública Internacional

La siguiente carta, de fecha 24 de noviembre de 1981, fue enviada al Secretario General por el Presidente de la Comisión de Administración Pública Internacional:

"Tengo el honor de referirme a los cálculos revisados del presupuesto correspondientes a la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) para el bienio 1982-1983 que figuran en el documento A/C.5/36/30. Aunque el documento refleja en general las intenciones y propuestas de la Comisión aprobadas en su 14° período de sesiones, deseo señalar una omisión importante. Se ha omitido un puesto de la categoría P-4, correspondiente al funcionario encargado de la contratación y la capacitación en la División de Políticas de Personal de la secretaría, que debería reponerse para que la Comisión pueda cumplir las funciones estatutarias que le incumben en virtud del artículo 14 de su estatuto.

Aunque ha asumido progresivamente las funciones que dispone el artículo 14, la Comisión ha observado algunas reservas por parte de las organizaciones en relación con la introducción de políticas y normas de personal que la Comisión considera esenciales para el desarrollo de una administración pública internacional unificada. La Comisión ha logrado grandes progresos en esta esfera, pero sabe que aún queda mucho por hacer. La Comisión también tiene presentes resoluciones anteriores de la Asamblea General en que ésta tomó nota con satisfacción de la labor realizada por la Comisión de conformidad con el artículo 14, pero también pedía a la

Comisión que prosiguiera su labor en esas esferas. La Comisión quisiera continuar trabajando todo lo necesario en esta esfera y por lo tanto pide a la Asamblea General que no permita que una austeridad presupuestaria relacionada con este único puesto frene el desarrollo de las esferas de la contratación y capacitación en el nivel entre organismos.

En consecuencia, agradecería a Vuestra Excelencia que señalara la presente declaración escrita a la atención de la Asamblea General por conducto de la Quinta Comisión."

(Firmado) Richard M. AKWEI  
Presidente  
Comisión de Administración  
Pública Internacional

-----